



Con sobrerrepresentación, Morena cambiará la Constitución sin respaldo de la voluntad popular, alerta PRI

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, advirtió que, en caso de lograr la sobrerrepresentación en la próxima legislatura del Congreso, Morena y sus aliados podrán modificar la Constitución sin contar con la voluntad popular para ello.

Sostuvo que de alcanzar 75 por ciento de los diputados en San Lázaro con apenas 54 por ciento de la votación, los representantes morenistas harán “lo que se les dé la gana”, pues las minorías no podrán siquiera promover acciones de inconstitucionalidad para defender los derechos de los mexicanos.



En su programa de redes sociales, Con peras, manzanas y naranjas, Moreira afirmó que la mayoría oficialista intenta apropiarse de más curules con una mala interpretación de la ley. “Todo ello en este país donde la violencia ya se normalizó, no hay energía verde, no hay carreteras buenas, el tren va a donde no van los productos y ahora no va a haber justicia”, agregó.

En su turno, el también legislador priista, Marco Antonio Mendoza, explicó que el artículo 54 de la Constitución establece que a ningún partido se le puede asignar un número de diputados que exceda el 8 por ciento de su votación, pero Morena hace cálculos interpretando de manera tramposa ese artículo.